

**17/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**17/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
DIECISÉIS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,
Ministro de la Presidencia y Secretario
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del
Gobierno y Ministro de Economía y
Hacienda

DON ABEL MATUTES JUAN
Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

DON EDUARDO SERRA REXACH
Ministro de Defensa

DON JAIME MAYOR OREJA
Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO
MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

DON JAVIER ARENAS BOCANEGRA
Ministro de Trabajo y Asuntos
Sociales

DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS
Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL
VALLE-LERSUNDI**
Ministra de Agricultura, Pesca y
Alimentación

DON MARIANO RAJOY BREY
Ministro de Administraciones
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY
BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO
BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
BAJÓN**

Secretario de Estado de la
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo

de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día nueve de mayo.

A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

II. REALES DECRETOS LEGISLATIVOS Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo, a propuesta de los Ministros de los Departamentos que se indican, aprueba los Reales Decretos-Leyes siguientes :

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

- (1) • **Real Decreto-Ley** por el que se regulan incentivos en materia de Seguridad Social y de carácter fiscal para el fomento de la contratación indefinida y la estabilidad en el empleo -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda-.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

- (2) • **Real Decreto-Ley** de medidas urgentes para la mejora del mercado de trabajo y el fomento de la contratación indefinida.

III. ASUNTOS DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :



Presidencia del Gobierno

(3) • Reales Decretos :

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Juan Cesáreo Ortiz Úrculo como Fiscal General del Estado.
- 2) Por el que se nombra Fiscal General del Estado a Don Jesús Cardenal Fernández.

Ministerio de Asuntos Exteriores

(3) • Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Sánchez Jara como Embajador de España en la República de Indonesia.
- 2) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Sánchez Jara como Embajador de España en la República de Singapur.
- 3) Por el que se designa Embajador de España en la República de Indonesia a Don Antonio Segura Morís.

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de Economía y Hacienda

- (5) • Real Decreto por el que se introducen determinadas modificaciones en el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido; en



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

- (8) • Acuerdo por el que se autoriza a suscribir un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña y el Instituto de Crédito Oficial sobre actuaciones para erradicar la peste porcina clásica en las zonas afectadas.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

IV. REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Seguridad Social -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda-.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/1994, de 30 de diciembre, reguladora de las organizaciones interprofesionales

agroalimentarias, modificada por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

CONDECORACIONES

Ministerio de Defensa

Reales Decretos :

- 1) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Alfredo Ezquerro Solana.
- 2) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra Don Blas Oliver Iguacel.
- 3) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Don José Antonio Jáudenes Lameiro.
- 4) Por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra Don Luis Bernabé Gil Barberá.

V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes :

Ministerio de Asuntos Exteriores

Acuerdos :

- 1) Por el que se autoriza la firma del Acuerdo entre España y Ucrania para la promoción y protección recíproca de inversiones.
- 2) Por el que se autoriza la firma del Convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Manzanas entre las localidades de San Martín de Pedroso, España, y Quintanilha, Portugal.

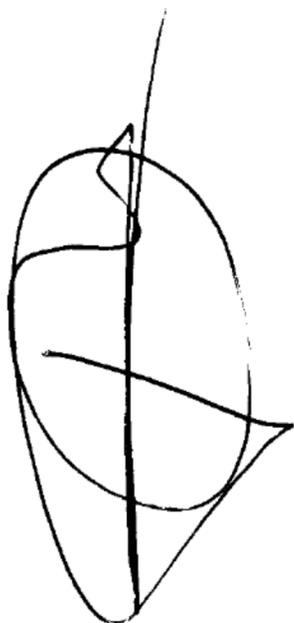


- 3) Por el que se autoriza la firma del Convenio entre España y Portugal para la construcción de un puente internacional sobre el río Támeiga entre las localidades de Feces de Abaixo, España, y Vila Verde da Raia, Portugal.
- 4) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas a los anexos A y B del Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- 5) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" de una Declaración común de intenciones para la puesta en práctica de una Acción de investigación europea titulada "Ventilación industrial" -Acción COST G 3-.
- 6) Sobre concesión de beneplácito a favor de la Señora [REDACTED] como nueva Embajadora de Níger en España, con residencia en París.

Ministerio de Justicia

Acuerdos :

- 1) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española de Don [REDACTED], y otros.
- 2) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad danesa ; de [REDACTED] de nacionalidad francesa ; de [REDACTED] de nacionalidad francesa ; y de [REDACTED] de nacionalidad portuguesa.
- 6) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad alemana.
- 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 8) De tramitación de expediente de segunda ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.

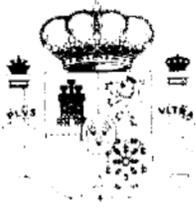


- 9) De tramitación de expediente de sexta ampliación de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española.
- 10) Por el que se presta la garantía solicitada por las autoridades francesas para la concesión de la extradición de [REDACTED] de nacionalidad marroquí.
- 11) a 14) De entrega en extradición de [REDACTED] de nacionalidad italiana; de [REDACTED] de [REDACTED] de nacionalidad argentina; de [REDACTED] de nacionalidad italiana; y de [REDACTED] de nacionalidad marroquí.
- 15) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Italia.
- 16) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Suecia.
- 17) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos :

- 1) Sobre anticipo de tesorería al Ministerio de Fomento, por importe de 4.989.841.962 pesetas, para compensar el déficit de la Compañía Trasmediterránea, S.A., correspondiente al ejercicio de 1995, por la explotación de los servicios de comunicaciones marítimas de interés nacional.
- 2) Sobre anticipo de tesorería al Ministerio de Industria y Energía por importe de 1.386 millones de pesetas, para ajustar la subvención de explotación a aportar por el Estado a Mina La Camocha, S.A.
- 3) Por el que se aprueba la concesión de un crédito por importe de 9.150.000 dólares USA a la República de Colombia para financiar



un proyecto de equipamiento hospitalario, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo.

- 4) Para que la sociedad holandesa Autobar Group BV, pueda realizar dos operaciones de inversión y un cambio de objeto social en la sociedad española Tallers Jordi Viñas, S.L.
- 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Cataluña a emitir deuda pública interior por un importe máximo de 75.000 millones de pesetas.

Ministerio de Fomento

Acuerdos :

- 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 484.153.870 pesetas, correspondiente al adicional líquido de la modificación núm. 1 del contrato de las obras "Ronda de Gijón. Variante. Autovía. CN-632 de Llovio (Ribadesella) a Canero (Luarca), tramo: Lloreda-Piles", Asturias.
- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Autovía Sevilla-Huelva-Ayamonte, tramo: San Juan del Puerto-enlace de Aljaraque", Huelva.

Ministerio de Industria y Energía

Acuerdo por el que se autoriza a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) a comprar acciones de Musini, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Acuerdos :

- 1) Por el que se determina la cuantía de la contribución de España a la FAO para financiar la constitución de un grupo de trabajo para el estudio de los cefalópodos.

- 2) Por el que se determina la cuantía de la contribución de España a la FAO para financiar la constitución de un grupo de trabajo sobre economía y estadísticas pesqueras.
- 3) Por el que se autoriza la suscripción de un Convenio de colaboración plurianual para la puesta a punto y ejecución de ensayos de características de funcionamiento y de seguridad en tractores y otras máquinas agrícolas.

Ministerio de Administraciones Públicas

Acuerdo por el que se acepta parcialmente y "pro futuro" el requerimiento de incompetencia formulado por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 6 de febrero de 1997, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones en el marco del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética para el período 1997-1999 y se convocan las del ejercicio 1997.

Ministerio de Sanidad y Consumo

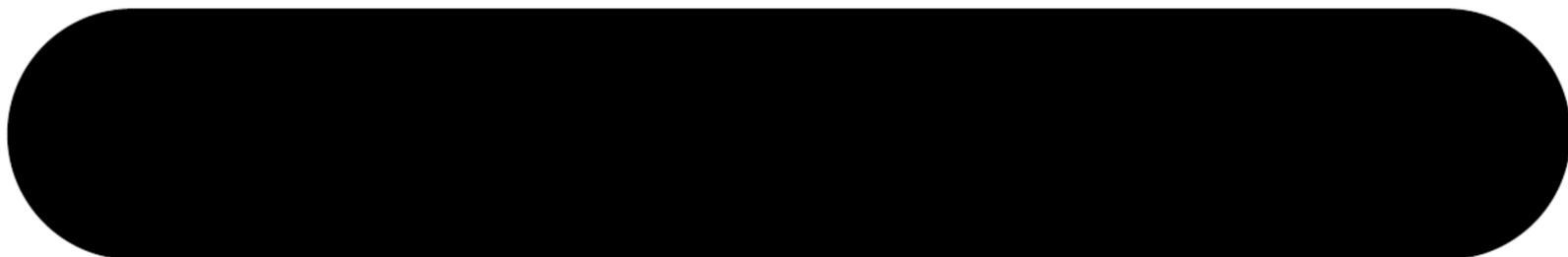
Acuerdo por el que se convalidan diversos gastos por importe de 75.950.949 pesetas, correspondientes a la adquisición de suministros por el hospital "Marqués de Valdecilla", de Santander, dependiente del Insalud.

C) INFORMES DE LOS TITULARES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

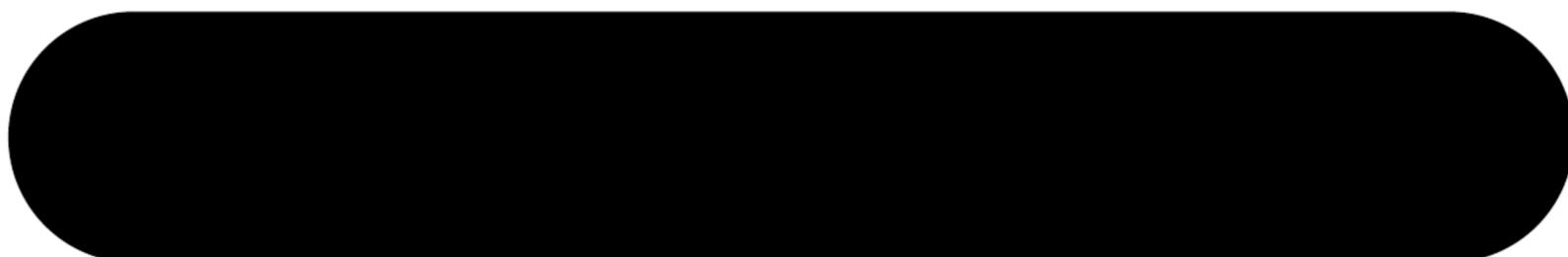
Ministro de Asuntos Exteriores

- **Sobre las actuaciones realizadas con motivo de las agresiones de los agricultores franceses a los camioneros españoles.**



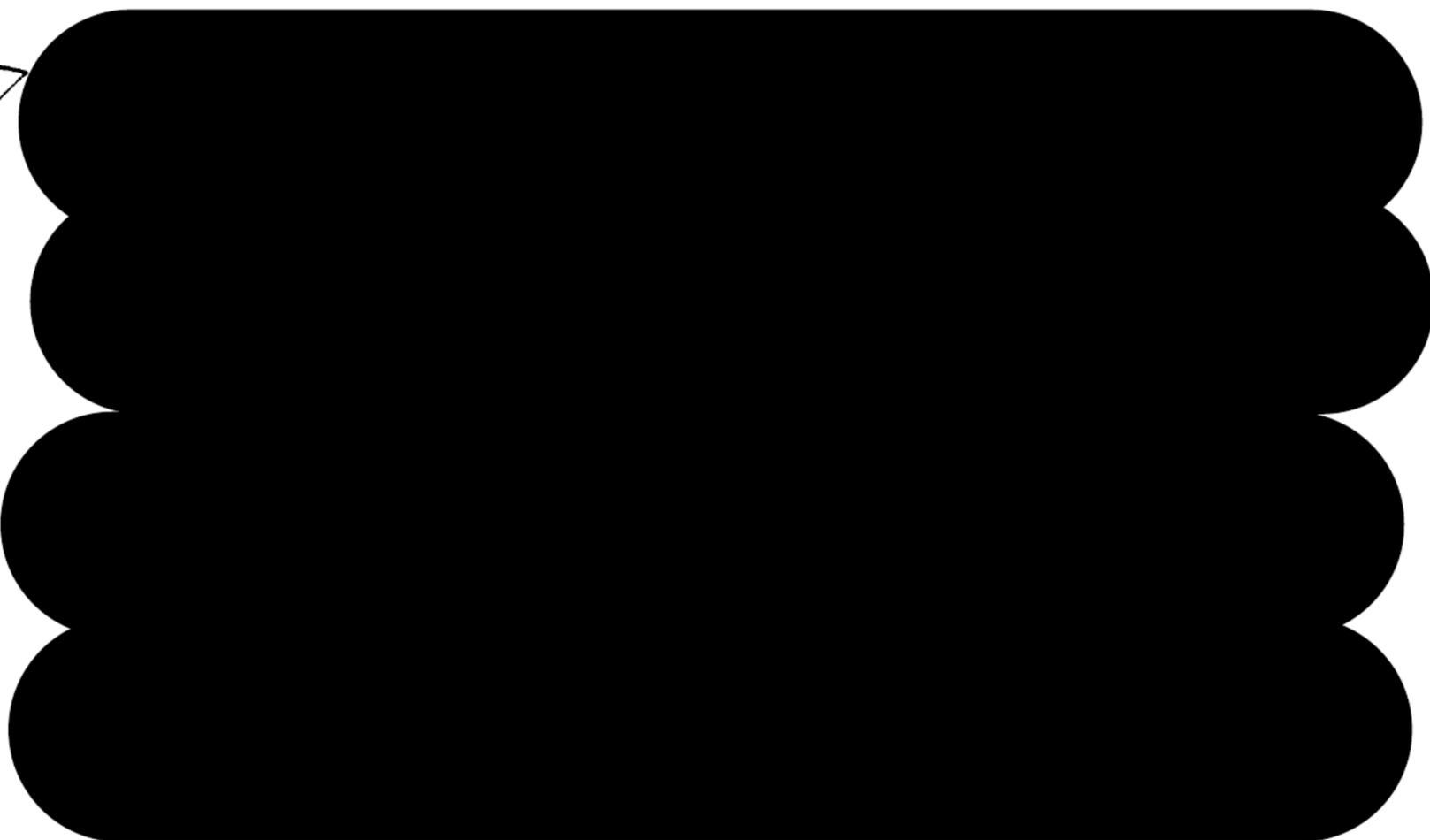
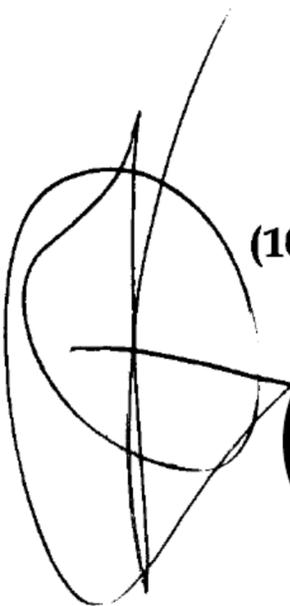
Ministra de Justicia

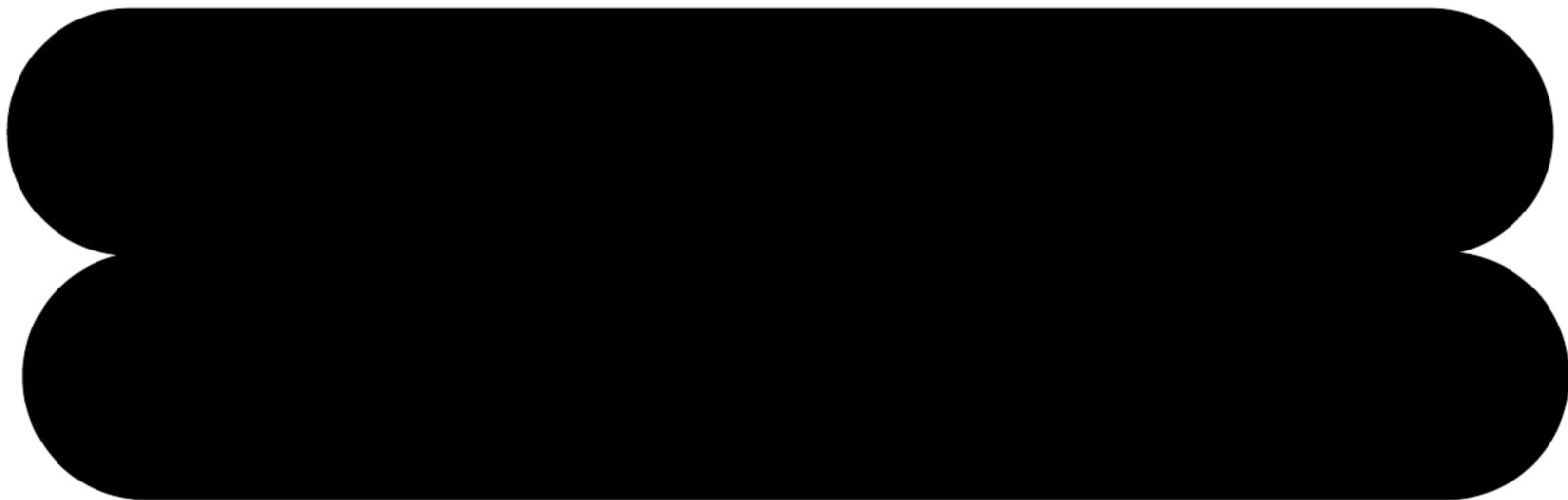
- (9) – **Sobre el anteproyecto de Ley Orgánica de Modificación del Título VIII del Libro II del Código Penal, aprobado por la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre.**



Ministro de Administraciones Públicas

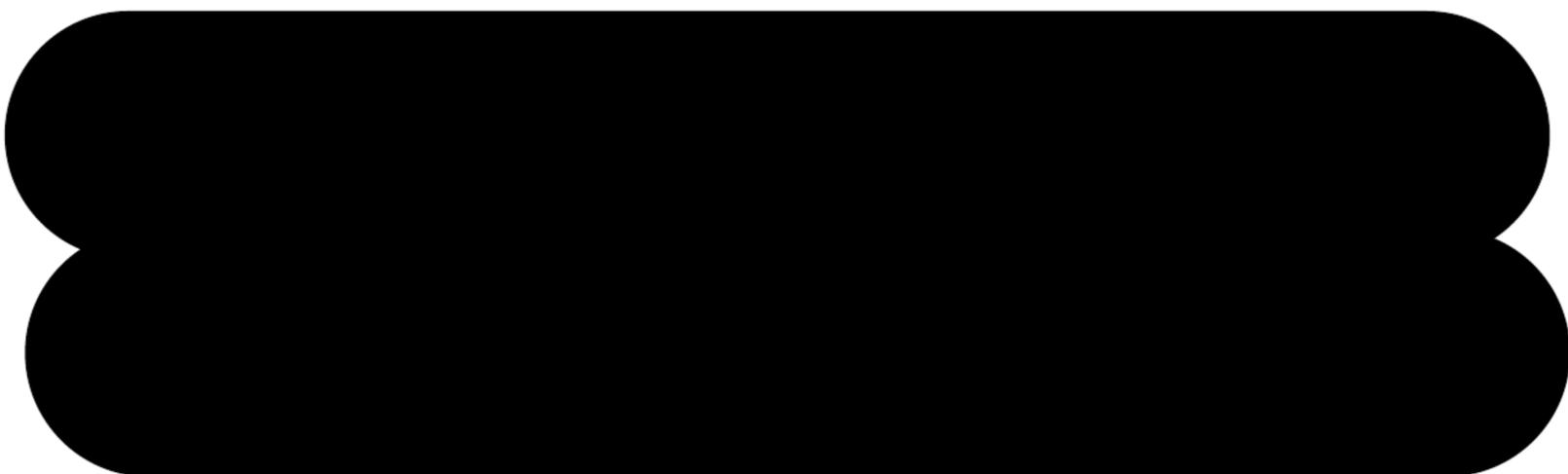
- (10) – **Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.**





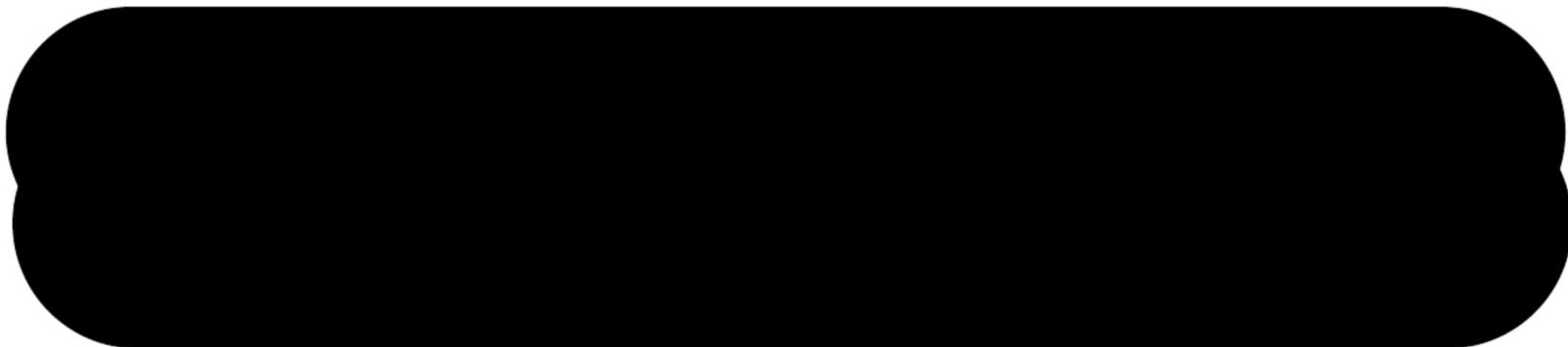
Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda

- (11) – **Sobre la evolución de la inflación y las perspectivas económicas para 1997.**

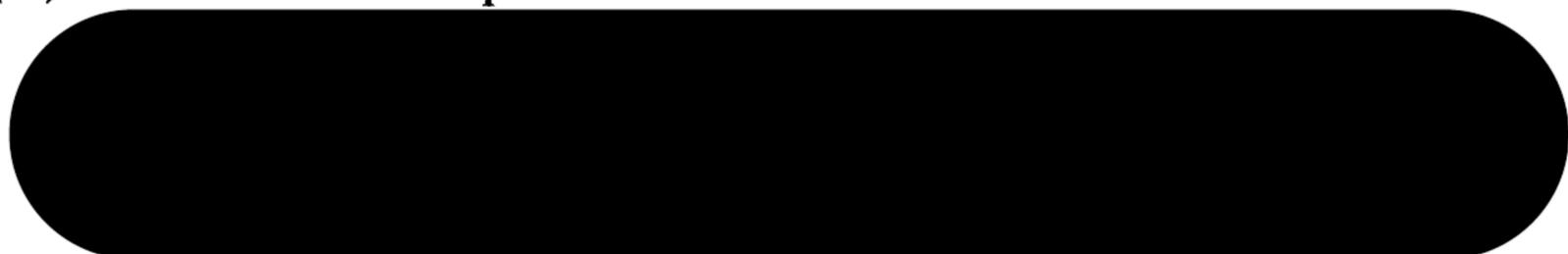


Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia

- (12) – **Sobre la situación de la transposición de Directivas comunitarias al Derecho español.**

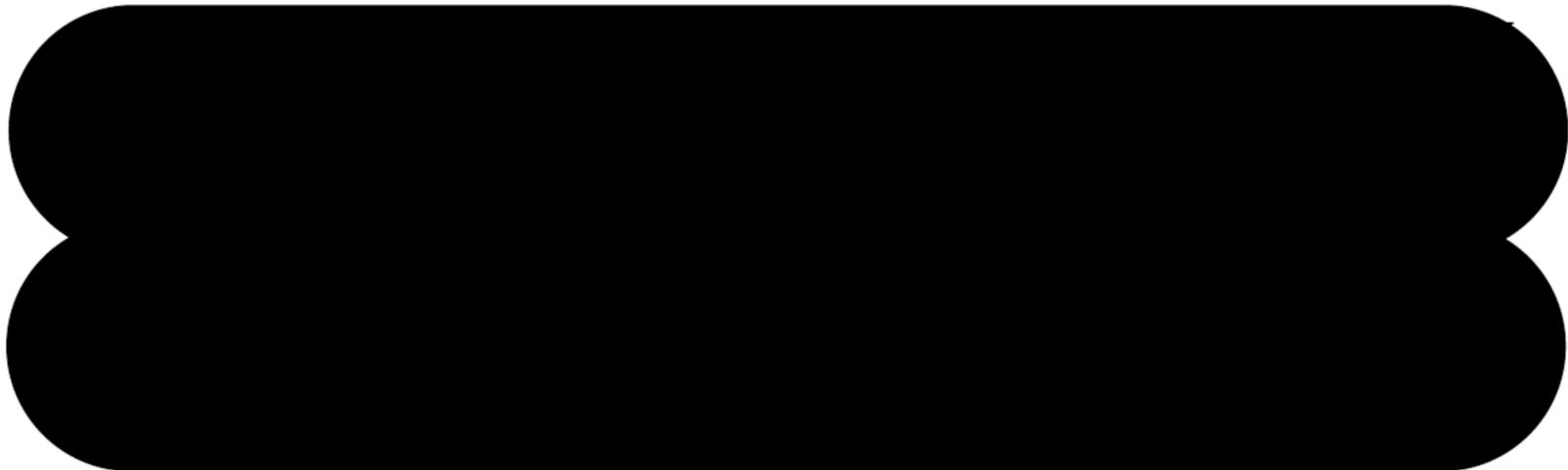


- (13) – **Sobre actividad parlamentaria.**





D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

José María Aznar López

EL MINISTRO SECRETARIO,

Francisco Álvarez-Cascos Fernández